

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº 2025/076  
"SUMINISTRO DE 5 LICENCIAS DE LA HERRAMIENTA CANVA, VERSIÓN PRO, PARA DISEÑOS  
GRÁFICOS".**

Con fecha 01 de octubre de 2025 a las 11:30 horas, se constituye la Mesa de Contratación de conformidad con la composición de la misma publicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, para el examen de la documentación presentada para licitar el procedimiento abierto simplificado abreviado, conforme al art. 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP) promovido para la adjudicación del suministro arriba mencionado.

**PRESIDENTE:**

Pedro José Contreras Rivero, Jefe de Proyecto de Contratación (Dirección de Servicios Corporativos)

**VOCALES:**

Catalina de la Cuesta Fernández, Técnica del Área de Secretaría General (Dirección de Servicios Corporativos).

Rita Castaño Macías, Jefa de Proyecto de Contratación (Dirección de Servicios Corporativos)

Luis de la Peña Montaña, Técnico del Área de Tecnología (Dirección de Personal y Soporte Valor)

Mariano Toscano Gil, Jefe de Proyecto del Área de Tecnología (Dirección de Personal y Soporte Valor).

**SECRETARIA:**

Toñy Moreno Ortiz, Administrativa del Área de Soporte de Red y Administración, en sustitución de Carmen Palmero Barroso, Técnica del Área de Secretaría General.



El Presidente da la bienvenida a los asistentes, a través de videollamada, declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Se presenta a este procedimiento una única entidad que es la siguiente:

- IDEXA FORMACIÓN, S.L.

Primeramente, conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares publicados en el Perfil del Contratante, se procede, a la apertura del sobre único: "Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas".

Seguidamente, se procede a exponer la oferta económica presentada por la entidad licitadoras (IVA EXCLUIDO) y que resulta ser la siguiente:

- IDEXA FORMACIÓN, S.L. 2.490,00 €

A continuación, la Mesa, considera que la citada entidad ha presentado la documentación de manera completa y correcta.

Finalmente, la Mesa, conforme a las atribuciones que se le confiere el art. 157 de la LCSP, eleva al órgano de contratación la correspondiente propuesta de adjudicación del expediente de referencia, a favor de la entidad **IDEXA FORMACIÓN, S.L.**

Y sin más asuntos que tratar, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados.

LA SECRETARIA

VºBº DEL PRESIDENTE

Fdo.: Toñy Moreno Ortiz.

Fdo.: Pedro José Contreras Rivero.